

## PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PERIODO 2009-2013.

### MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN

1. La Oficina Técnica de Consejo Académico se encargará de difundir el Curriculum vitae y el plan de trabajo de los integrantes de la terna a Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades, a partir del **1 de julio de 2009**.
2. Presentación por parte de los candidatos de su plan de trabajo a los miembros del Consejo Académico y del resto de la comunidad universitaria el viernes **3 de julio de 2009**, a partir de las **13:00 horas** en la Sala de Consejo Académico.
  - Las presentaciones se llevarán a cabo en orden alfabético por apellido.
  - Cada integrante de la terna dispondrá de **20 minutos** para la presentación de su plan de trabajo y de **20 minutos** para responder preguntas.
  - Las preguntas se harán por escrito.
3. Convocar a la comunidad universitaria de la Unidad a que se manifieste individualmente o en grupo ante los miembros del Consejo Académico, mediante la presentación de escritos, con el objeto de que expresen su opinión acerca de los candidatos y de su plan de trabajo.

Las comunicaciones escritas deberán entregarse en la Oficina Técnica del Consejo Académico, **del 1 al 3 y del 6 al 7 de julio de 2009, de 10:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas**, éstas deberán referirse, en razonamientos fundados, con relación a la competencia académica, profesional y administrativa de los candidatos y se enviarán, de manera electrónica, conforme se reciban al Consejo Académico.

4. Auscultación a la comunidad por parte de los representantes ante el Consejo Académico, a través de una votación universal, directa y secreta por sectores.

Dado que la planta académica de la Unidad es pequeña y con el fin de mantener el derecho a una votación secreta, se propone que en este sector las votaciones se realicen por División, adicionalmente se publicará el número de votos emitidos por cada Departamento, a partir del padrón electoral.

En el caso del sector alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, la votación será por licenciatura y se presentará al pleno del Consejo de forma desagregada y sumada por Departamento de adscripción.

Para cada una de las otras dos Divisiones, la votación será por sectores: académico y alumnos.

La votación del personal administrativo, mientras no haya una sede definitiva, será de acuerdo con la sede de adscripción.

5. Las votaciones se llevarán a cabo de **las 10:00 a las 14:00 horas el miércoles 8 de julio** en la División de Ciencias Sociales y Humanidades y el **jueves 9 de julio** de 2009 en las Divisiones de Ciencias de la Comunicación y Diseño, y de Ciencias Naturales e Ingeniería, así como para el personal administrativo. Al final del cierre de las votaciones se publicarán los resultados obtenidos.

El propósito de dar a conocer primero la votación de la División, cuyo Director se va a designar, es permitir a los sectores de las otras Divisiones tener conocimiento del sentir de la División con mayor interés en el proceso antes de emitir su voto.

6. La Comisión integrada para coordinar el proceso de auscultación al término del mismo entregará un informe al Consejo Académico.
7. La designación del Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades, se llevará a cabo el **lunes 13 de julio de 2009** en la Sesión CUA-37-09 del Consejo Académico.

**Atentamente**  
**“Casa abierta al tiempo”**

**Consejo Académico**

**Calendario para instrumentar el proceso para designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2009-2013.**

Difusión del curriculum vitae y el plan de trabajo de los integrantes de la terna.	<b>1 de julio de 2009</b>
Presentación del plan de trabajo a los miembros del Consejo Académico y del resto de la comunidad universitaria.	<b>3 de julio de 2009</b>
Recepción de las comunicaciones escritas en la Oficina Técnica del Consejo Académico.	<b>Del 1 al 3 y del 6 al 7 de julio de 2009, de 10:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas</b>
Envío al Consejo Académico de las comunicaciones recibidas.	<b>Conforme se reciban.</b>
Votaciones	<p><b>Miércoles 8 de julio de 2009</b> en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de las 10:00 a las 14:00 horas.</p> <p><b>Casa del Tiempo:</b> académicos</p> <p><b>Constituyentes:</b> alumnos de las licenciaturas en Estudios Humanísticos y Estudios Socioterritoriales.</p> <p><b>Artificios:</b> alumnos de las licenciaturas en Administración y Derecho.</p> <p><b>Jueves 9 de julio de 2009</b> en las Divisiones de Ciencias de la Comunicación y Diseño, y de Ciencias Naturales e Ingeniería, así como para el personal administrativo de las 10:00 a las 14:00 horas (sedes Artificios y Constituyentes).</p>
Publicación de resultados.	<b>El 8 y 9 de julio de 2009</b> , al final de las votaciones y según corresponda.
Sesión de Consejo Académico para la designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.	<b>13 de julio de 2009</b>